



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD A SAN LORENZO
DR. IVAN LUIS QUIÑONEZ RODRIGUEZ
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2018
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC: 0860039100001



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Introducción

Rendición de Cuentas: El Centro de Salud A IESS San Lorenzo fue inaugurado el 30 de junio de 1987 por el señor Abogado Aquiles Rigail Santisteban Ministro de Bienestar Social, en el Gobierno del Ing. León Febres Cordero; Esta unidad funciona como Unidad Médica de Primer Nivel, que permite el acceso a una población de influencia de 20,444 afiliados del Cantón San Lorenzo y Eloy Alfaro, los procesos de Rendición de Cuenta conlleva a análisis exhaustivo de los objetivos y metas alcanzadas a través de las administraciones de los sectores públicos o privados, y que consiste en la presentación de un informe que da cuenta de los movimientos financieros o económicos realizados por una empresa, un individuo o una entidad pública durante un lapso de tiempo, para ello, es importante que la Institución cuente con las herramientas necesarias para llevar a cabo el seguimiento y vigilancia, teniendo el deber de informar, explicar y justificar sus actuaciones, y que usuario externo cuente con el derecho y los mecanismos para evaluar y tomar decisiones de recomendaciones frente a lo expuesto por la institución declarante.

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 255 señala que la Administración Pública, constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación.

El Centro de Salud A san Lorenzo, presenta el informe anual de actividades realizado en periodo 2018, el mismo que expresa los procesos y es el instrumento para ejercer el derecho a la participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas.

Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud A San Lorenzo, con el propósito de dar estricto cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y, la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El Proceso de Rendición de Cuenta, mismo que constituye una herramienta con el propósito de realizar la medición y cumplimiento de objetivos institucionales 2018, el Centro de Salud A San Lorenzo, pone en consideración el informe de Rendición 2018 para los fines pertinentes.

El Centro de Salud A San Lorenzo, cuenta ahora con la articulación de la ambulancia Institucional al sistema ECU911, Conforme Decreto Presidencial No. 24258, por el señor Presidente de la República Econ. RAFAEL CORREA, decreta que la articulación de las ambulancias del IESS, permitirá un Sistema Integrado de Seguridad brindará atención emergente cuando suceda algún



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

evento como accidentes, partos, infartos, entre otros; una vez que el usuario o usuaria llame al 911, inmediatamente recibirá asistencia en línea. El equipo del SIS ECU-911 evaluará la situación y enviará la ambulancia disponible más cercana al lugar del evento, manteniendo contacto con el usuario y con el equipo médico de emergencias para valorar y transferir al paciente al servicio hospitalario más cercano y conveniente dependiendo la emergencia.

Mi gestión comenzó a finales de octubre del 2018, y la información solicitada se basa principalmente en datos estadísticos financieros entregado por cada uno de los departamentos.

1. Cobertura Institucional

El Cantón San Lorenzo se encuentra al norte de la provincia de Esmeraldas, a 18 kilómetros de la frontera de Colombia, con 12 parroquias que conforman el territorio, este cantón cuenta con un Hospital Básico del MSP, y con un Centro de Salud Tipo C del MSP como también con un Centro de Salud Tipo A San Lorenzo del IESS, el centro forma parte del Fortalecimiento de la Red de Pública Integral de Salud, el cual fue estructurado para potencializar la prestación de servicio de salud a pacientes afiliados, permite el acceso a una población de influencia de 20,444 afiliados: 10.077 afiliados del seguro general y 10367 del seguro campesino de los Cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro, de la Provincia de Esmeraldas el mismo que se encuentra medianamente equipado con tecnología, medicinas y suministros que facilitan el trabajo de los profesionales de la salud, y garantizan mayor precisión en el diagnóstico y tratamiento de las patologías propias de la región.

Dentro de los meses de enero a diciembre del 2018, se alcanzó una producción de los servicios de consulta externa de 19.097 pacientes atendidos dentro del periodo, refleja un aumento considerable con relación a la producción del periodo 2017 de enero a diciembre con un total de 18772. Aumento que se enmarca en gran medida a que dentro del periodo 2018, se ha podido contar con la plantilla completa del personal médico.

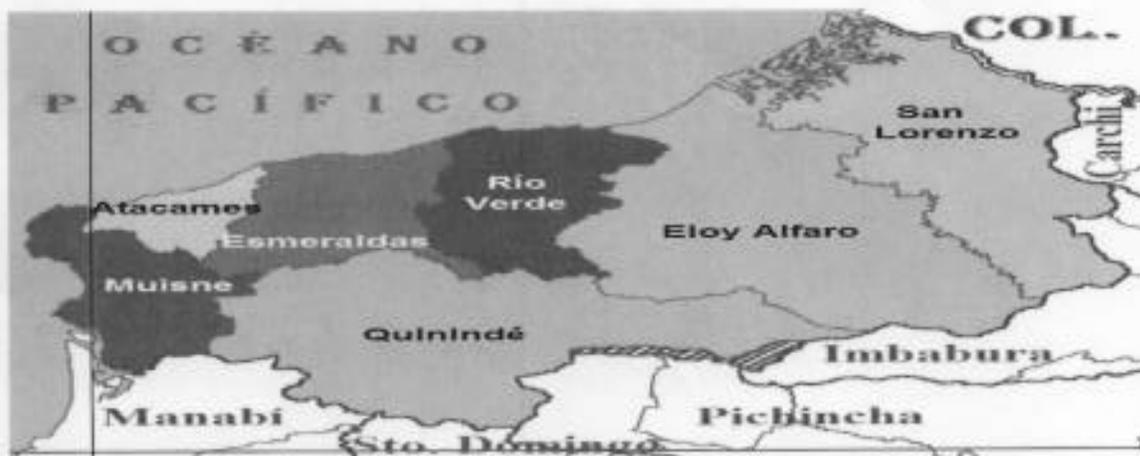
ESPECIALIDADES	ENERO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESTOMATOLOGIA (CE)	260	199	236	196	42	230	258	226	190	250	170	93	2350
MEDICINA GENERAL	1340	920	1484	1475	1469	1706	1720	1657	1578	1568	924	1011	16860
TOTAL	1600	1119	1720	1671	1511	1936	1986	1883	1768	1818	1094	1104	19210

Fuente: Estadística





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



2. Logros alcanzados

- Remodelación de la unidad de salud con su salida de emergencia de acuerdo a las normas técnicas de gestión de riesgo
- Remodelación y puesto en funcionamiento a los usuarios el área de Rayos X
- Remodelación del área de seguridad y vigilancia del Centro de Salud A San Lorenzo.
- Puesto en funcionamiento de la unidad móvil pre hospitalaria del Centro de Salud A San Lorenzo en un 90%.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

En el Centro de Salud A San Lorenzo, se atiende a todos los afiliados sin considerar diferencias algunas en etnia género, religión, edad o condición política o social.

a. Políticas públicas interculturales

Se han implementado en el periodo 2018, políticas de interculturalidad, con la atención de pacientes de las diversas etnias acentuadas en nuestros dos cantones de atención; respetando la política pública, garantizando la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

b. Políticas públicas generacionales

Si se ha llevado a cabo las políticas públicas generacionales, durante el año 2018 en el Centro de Salud A San Lorenzo, con una atención con calidad y calidez diferenciada por los ciclos de vida; de niños y niñas, jóvenes adultos y adultos mayores, que son nuestros usuarios del día a día.

c. Políticas públicas de discapacidades

Este Centro de Salud, garantiza el goce pleno de los derechos y cumplimientos de las personas con discapacidades, con atenciones prioritarias en las prestaciones dadas, que fue una de las metas prioritarias durante el año 2018.

d. Políticas públicas de género

En este Centro de Salud durante el 2018 se ha atendido a todos los afiliados sin discriminar género alguno.

e. Políticas públicas de movilidad humana

En esta Unidad de Salud, frente a las políticas de movilidad humana las cual rigen en nuestro País, y son respetadas y acatadas en este cordón fronterizo con el vecino País de Colombia, fueron aplicadas en nuestros servicios de salud durante el año 2018.

4. Objetivos Institucionales

- Contribuir a la atención integral de los afiliados al IESS y de toda la Red Pública de Salud del Cantón San Lorenzo y su zona de influencia, a través de la organización de la Unidad de atención ambulatoria que permita ampliar la capacidad resolutive de servicios ambulatorios
- Fortalecer las instalaciones, que permitan brindar nuevos servicios en la unidad.
- Promover y reforzar las Áreas de Atención médica y los servicios de diagnóstico con tecnología de punta.





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRUPUESTOES EJECUTADO	% DE EJECUCION
GASTO TOTAL	1049598	894041.66	622281.12	69.60%
GASTOS CORRIENTES	893581	882550.80	611115.26	69.24%
GASTO DE INVERSION	156017	11490.86	11165.86	97.17%

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Nº	MONTO	PROCESOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	6650,00	Tu Farmacia- Ecuaquimica-Redfarmacy	Adquisicion de Medicamentos
2	4244,46	Dislab-Miguel Estrella- Distribuidor de Insumos,Reactivos K.H.M	Adquisicion de Insumos y Reactivos de Laboratorios Clínico
3	2297,70	Imedpal-Cofarmo Distribuciones-Farmacia Heydi y Enzo	Adquisición de medicamentos
4	548,80	Comercial CT-Tecnident- EVTA	Mantenimiento Correctivo del Compresor de Odontologia
5	5473,37	Disconsul-Quintero Guerrero Luis Adan- Displacons	Adecucion y Remodelacion del Area de Salida de Emergencia y Rayos x



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

6	3886,40	Ruano Mina Roberto Carlos-Mueblería y Decoraciones Oswar- Ramos Palacios Holger Iván	Fabricación y Reparación de Puertas y Chapas
7	5644,80	Mecánica Automotriz Servi Diesel-Narvaez Carlosama Carlos Vicente-Taller Carchi	Reparación Ambulancia

En el Centro de Salud A San Lorenzo durante mi gestión se realizaron 7 infimas con un monto de **28.745.53**

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No se han realizado procesos de enajenación de bienes, expropiación o donación en el Centro de Salud A San Lorenzo.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

La contratación del personal Paramédico 5 del sistema ECU911, han ayudado en gran medida para aumentar la producción de pacientes, a través del apoyo de Paramédico en las emergencia, urgencias y demanda insatisfecha que se presentan a diario dentro de la misma. Durante el año 2018, no se han efectuado ningún proceso de auditoría en la Unidad, pero en gran parte se ha cumplido con las recomendaciones del Órgano de Control. Conforme observaciones socializadas por parte de planta central.

[Handwritten signature]
0
CENTRO DE SALUD A. SAN LORENZO
1 2
DIRECCIÓN

